

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 21 de diciembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.466.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## TRAS EL GORDO

A medida que se aproxima el sorteo de Navidad, va acentuándose la animación en donde quiera que se reúnen cuatro jugadores legales de los que apuntan en el legal juego de la Lotería nacional.

Y todo son cábalas y proyectos, ilusiones y planes para caso de salir premiados con el gordo.

Y los proyectos van enmendándose, corrigiéndose y redondeándose ni más ni menos que si se supiera a ciencia cierta que estaban destinados a salir de su fantástica condición.

Ilusiones engañosas livianas como el placer

que el día del sorteo desvanecerá el telégrafo con la furia y rapidez del huracán.

Y cada uno de los desengañados quedará como estaba; digo, no, porque aunque la suerte no les haya aliviado poco ni mucho, su afición a tirar de la oreja al Jorge nacional, cuando menés les quita algún peso de encima; algún peso duro.

Pero... lo que dicen los jugadores: A uno u otro le ha de tocar la suerte.

Y, efectivamente, a unos ó a otros les caen no tan sólo los premios gordos, sino también los flacos.

¡El gordo!!!... El gordo le cae indefectiblemente al Gobierno que cobra la cuarta parte del producto de la venta de los billetes, de cuya cantidad resultan aliviados los bolsillos de los jugadores.

Para comprender fácilmente lo que significa que el banquero Estado cobre la cuarta parte del importe total de los billetes, figurémosnos que nos reunimos en un café para jugar a la lotería casera, con los cartones y lentejas de marras, diez y seis amigos, cada uno de los cuales paga una peseta por cada juego. El que sale favorecido cobra doce pesetas y la casa se queda con las cuatro restantes (25 por 100) su pongamos que al terminar la sesión se han hecho treinta y dos juegos y que a cada jugador le haya favorecido la suerte dos veces; pues bien, el resultado final será que la casa habrá ganado 128 pesetas, y cada uno de los jugadores habrá perdido ocho.

Por esto cuando el que sabe contar se siente tentado de tentar la suerte y cae en la tentación, va derecho a la ruleta ó a otro juego cualquiera, porque no hay otro alguno más desventajoso para el jugador que el de la Lotería nacional.

Pero los que piensan bien no suelen caer en estas tentaciones porque huyendo del azar, prefieren otras loterías u otros juegos de resultados más lentos, pero más se-

guros: los del trabajo, ateniéndose al refrán que dice:

El mejor de los dados es no jugarlos.

De todas maneras, unos por costumbre, otros por afición, otros por compromiso, etc., hay poblaciones en que son raros los que no juegan en mayor ó menor escala en la lotería de Navidad.

Algunos se han curado del vicio de jugar a la lotería por no haber sacado nada nunca. En cambio no se que haya curado uno solo de cuantos han obtenido algún premio.

Y como el que deja de jugar deja de pagar esa contribución, por esto compadezco al que saca algún premio, pues ya puede darse por seguro que este lo pagará mientras viva, sin fijarse jamás en que

De enero á enero el dinero es del banquero, ni en que tras las ganancias van hasta los colchones y la camisa con lamentable frecuencia.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Madrid, 20 de diciembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
El diputado señor Llorens, ha presentado una enmienda al presupuesto de Ingresos, pidiendo se recargue con un impuesto de 100 por 100 las localidades de las corridas de toros, y con un 50 los sueldos de los funcionarios que cobran en el extranjero, y que en el punto donde desempeñan sus funciones no sea necesaria su presencia.

El señor Alvarez (don Melquiades), á su vez, ha presentado otra enmienda pidiendo se haga extensiva á los catedráticos, auxiliares, la acumulación de sueldos que disfrutaban los propietarios.

Acompañada por gran número de diputados á Cortes por la Coruña, visitó ayer en la Presidencia al jefe del Gobierno la Comisión de aquella Diputación provincial, que ha venido á esta corte, con motivo del pleito pendiente entre dicha Corporación provincial y el Ayuntamiento del Ferrol.

Dicha Comisión visitará hoy al señor ministro de la Gobernación.

Los diputados de la Unión Nacional, han presentado una enmienda al presupuesto de Ingresos, pidiendo la supresión del impuesto de Consumos, y proponiendo los medios con que, á su juicio, puede el Estado cubrir el déficit que resultaría de dicha supresión.

El correspondiente

## ¡Pobrecitos niños!

Ya se hallan los escaparates de los comercios llenos de juguetes, de los caprichos más perfeccionados; ya en las confiterías se amontonan los más ricos manjares, los vinos más caros, el mazapán de Toledo legítimo que recuerdan las Navidades, la fiesta tradicional del nacimiento de la pandereta, del tambor y de la zambomba.

En esta época del año siempre recuerdo con más afecto á los niños pobres, á los mendigos de pocos años que, con las bocas pegadas á los escaparates y los ojos desmesuradamente abiertos, admiran los juguetes y las golosinas en la seguridad absoluta de que no han de poseer los primeros ni han de gustar las segundas, porque, ó no tienen padre que se los compre, ó si lo tienen no se puede gastar en un capricho el dinero que necesita su familia para comer dos semanas.

¡Pobrecitos niños! Desde pequeños su mala estrella les señala amargamente el camino de la anarquía, diciendo: ¡No hay otro consuelo para el pobre que ambiciona frente al rico que tiene todo lo que desea porque no le falta dinero para adquirirlo... ¡Tú no puedes tener nada, él lo puede conseguir todo!

Es triste el sino del miserable! Además de pobre se le aconseja mal, incluso por los vendedores, que le enseñan detrás de grandes lunas lo que nunca podrán adquirir, lo que recomienda la tradición que se disfrute en esta época del año.

Es lástima no ser poderoso para satisfacer el capricho infantil de los pobres niños, en éstos días que se preparan los creyentes á celebrar el nacimiento del hijo de Dios ¡Es tan hermoso arrancar el amargor de la desgracia de las almitas dulces de los niños desheredados!

¡Depositemos todos en sus manecitas unos céntimos para que si quiera puedan comprarse el 23 de diciembre una pastora y un ángel de mazapán!

R. M.

## Historia rápida.

I

Juega niña, porque encanta verte llena de alegría; no llores nunca, alma mía, rié y canta.

II

Tu hermosura me alborozaba, por eso, joven risueña, mi alma en decirte se empeña: ama y goza.

III

¡Que ayer la cana primera has arrancado! No llores; ante tales sinsabores, vive y espera.

IV

Tus desaciertos deplora y al concluirse tu vida te dice mi alma afligida: gime y llora.

Carlos Rodríguez Díaz.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 21 (9 h.)

## Los rumores de crisis.

El Presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, ha desmentido rotundamente, los rumores circulados por la Prensa de que existían divergencias en el seno del Gabinete.

El jefe del Gobierno, ha negado, que tenga propósitos de reformar el Gabinete.

Con estas declaraciones, los periódicos de hoy, rectifican las noticias propaladas sobre la futura crisis.

Madrid 21 (9 h. 15 m.)

## Inglases y boers.

Despachos de Pretoria, dicen que los boers, se movilizan con rapidez hacia la colonia del Cabo, punto donde se halla la mayoría de las fuerzas inglesas.

También, aseguran que de las filas británicas, se han fugado numerosos soldados, fatigados de la campaña.

El general en jefe de las tropas inglesas, ha pedido al Gobierno de Londres, algunos refuerzos.

Madrid 21 (9 h. 35 m.)

## De lotería.

El Juzgado instructor de la causa sobre los billetes falsos del sorteo de pasado mañana, continúa trabajando sin descanso en averiguación de los principales autores.

Ayer practicó nuevos registros domiciliarios, y hoy girará otra visita á la Casa de la Moneda, con el fin de comprobar varios extremos sobre la falsificación.

Cada minuto que transcurre se enreda más el lío.

Sánchez Ortiz.

## Comisión provincial.

SESIÓN DEL 20 DICIEMBRE DE 1901.

Bajo la presidencia del señor González Lobón y con asistencia de los diputados vocales, señores Román Vega, Rodríguez y Diez (don A), ayer y hora de las catorce y treinta minutos, celebró sesión la Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión, tomándose á continuación los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil, en el sentido de que apruebe los expedientes de nueve pueblos de esta provincia, sobre la creación de arbitrios extraordinarios.

Fijar los precios medios ha que han de abonarse los suministros militares facilitados por los Ayuntamientos á individuos del ejército y Guardia civil.

Autorizar al señor visitador de la casa Hospicio para que adquiera tres mesas de marmol para el comedor de dicho establecimiento.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal electo tiene presentada don Tomás Fernández Villar, de Milles de la Polvorosa.

Aprobar las elecciones del pueblo de Beneytes y desestimar la protesta presentada por don Casimiro Bragado Bragado.

Admitir la renuncia que tiene presentada don Eustasio Sánchez Román, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fuentelapeña.

Declarar capaz para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Castrillo de la Guareña,

á don Valentín Beloso Martínez.

Aprobar las elecciones verificadas en la sección de la plaza, del pueblo de Sanzoles y desestimar las reclamaciones presentadas.

Después de otros acuerdos de escaso interés se levantó la sesión.

## FILIPINAS

A pesar de la captura de Aguinado, sólo muy lentamente operase la pacificación de Filipinas, donde parece va á prolongarse por mucho tiempo la guerra de guerrillas. La actividad de los indígenas recrudesció, de lo cual es buena prueba el extracto de la derrota de Samar, que publica el *Army and Navy Journal*.

Una compañía del 9.º regimiento de Infantería, apenas desembarcada en aquella isla, fué sorprendida en las cercanías de Belangiga y casi exterminada. Creído el jefe de que los indígenas demostrarían hacia los soldados blancos las mismas disposiciones amistosas que con los negros no tomó las precauciones debidas. Había pedido aquel cierto número de naturales del país para desbrozar el camino; y, en efecto, comparecieron todos con el hacha indispensable.

Llegada la hora del almuerzo los soldados se reunieron en un local inmediato al sitio donde estaban sus amos, y en el acto los filipinos lanzáronse contra aquellos hombres desarmados. A pesar de su situación desfavorable, los yanquis se defendieron á la desesperada con cuanto hallaron á mano, causando á sus enemigos más de 160 muertos vivos. La compañía, que contaba de 72 hombres, tuvo 59 muertos.

## LAS CORTES

### Senado.

SESIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1901.

Se abre la sesión á las tres y veinticinco minutos.

Preside el señor Eguilior.

Los señores Corencia, Loygorri y Belmás formulan ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Agricultura.

El señor Viesca rectifica brevemente.

El señor Cárdenas consume el segundo turno.

Es este un presupuesto malo—dice—dentro de la rutina.

La división del antiguo ministerio de Fomento resultó poco metódica.

Más que á reorganización de servicios, es preciso que el ministro se dedique á atraer á su departamento muchos otros que los completan y están á cargo de otros ministerios.

Sin esto, valiera más que no se hubiera dividido el ministerio de Fomento.

No puede exigirse que la labor sea inmediata, pues estamos en período de economía.

Los intereses de este ministerio son los fundamentales del país

### Congreso.

SESION DEL 20 DICIEMBRE DE 1901.

Con poca concurrencia en escaños y tribunas abre la sesión el señor Moret, á las tres menos cuarto.

El marqués de Portago presenta una exposición de los empleados municipales de Granada, autorizados por sus compañeros de toda España, pidiendo que se les concedan iguales derechos pasivos que los disfrutados por los empleados de las mismas corporaciones municipales que ocuparon sus cargos antes de 1870.

Anuncia que presentará una enmienda en este sentido cuando se discuta la reforma de la ley municipal, en la que tampoco se incluye para aquel beneficio á los empleados posteriores á la ley de 1870.

El señor Lerroux pregunta si es cierto que el gobierno se propone incautarse de los fondos de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

El ministro de Obras públicas lo desmiente, y añade que solo el deseo de suscitar dificultades al gobierno ha podido dar margen al rumor recogido por el señor Lerroux.

El marqués de Mochales pregunta si el gobierno está dispuesto á adoptar aquellas medidas de represalia, necesarias para proteger la producción vinícola nacional, caso de que prospere el proyecto de ley presentado en el Senado francés, protegiendo los vinos de aquella nación, en contra de los nuestros.

El ministro de Obras públicas, contesta que no sería discreto anticipar declaraciones, toda vez que el proyecto de ley francés no ha sido aprobado todavía por las Cámaras. Lo único que puede decir es que se tomarán todas aquellas medidas que demandan las necesidades de nuestra producción.

El señor Laiglesia pide que se remitan á la Cámara ciertos documentos que considera necesarios para poder discutir con conocimiento de causa las secciones cuarta y quinta del presupuesto de ingresos.

#### ORDEN DEL DÍA

Se procede á la votación definitiva del presupuesto de Instrucción Pública.

Igualmente se aprueba un crédito extraordinario de 4.000 pesetas, con cargo al presupuesto vigente del mismo ministerio.

Después se reúne el Congreso en secciones.

### CARTAS GALLEGAS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Abri en mi anterior una especie de paréntesis por creer de oportunidad hablar sobre la asamblea de vinicultores, pero ya que esta, en el ejercicio de sus funciones toma trascendentales acuerdos, en consonancia con las necesidades de la clase, aun cuando estos acuerdos no tengan conocimiento por la indiferencia de nuestros gobernantes á todo lo que significa reforma y beneficio para el país.

Esto, no obstante, los que amamos á las clases productoras y vivimos entre ellas, debemos seguir con el corazón á esa asamblea, alentarla

y prestarle todo nuestro concurso.

Por lo que á mi hace, vuelvo nuevamente al asunto que en mis inhábiles manos pusieron mis cariñosos amigos.

Trataré en esta de las dificultades que ofrece la exportación á Cuba, desde que esta isla dejó de ser colonia española.

Se exportan anualmente para la Gran Antilla, solo dos bocoyes de vino del Rivero y uno de Castilla. Estos bocoyes van consignados á una casa de banca Norte americana que tiene en España una Sucursal.

Para dichos bocoyes no hay trabas de ningún género; en cambio á los demás que intentan exportar, se les cobra crecidos derechos consulares, y lo que es peor todavía, se reconoce escrupulosamente el vino, desechando el que pase de doce grados. A su llegada á Cuba vuelve á ser reconocido, y si no se halla en condiciones para el consumo, es devuelto á su procedencia, cargando los gastos al remitente.

Claro está, que un vino de doce grados, que atraviesa la línea Ecuatorial, pierde por lo menos dos ó tres grados de fuerza, llegando á Cuba en un estado imposible para el consumo.

Días pasados fué suspendido el envío de unas muestras de vino de Toró, por tener naturalmente 13 grados y medio, según dictamen del consulado norte americano.

Como se ve bien claro, los tratados entre España y los Estados Unidos, tienden á matar la producción nacional favoreciendo su exportación.

Los vinos de Zamora siguen aquí en baja, sin que pueda explicar la causa.

Los demás artículos, no han alterado los precios, excepto el aceite que también está en baja.

Han fallecido ya ocho artilleros víctimas de la explosión del parque de San Amaro; á todos se les hace un brillante entierro.

Si buena vida os quitó mejor sepultura os di.

Se dice que del sumario resultan cargos graves contra algún jefe.

Coruña 20 de diciembre de 1901.  
L. Caño.

### DE LA PRENSA CUBANA

#### Matrimonio original.

Dice un periódico:

«En prueba de que el amor es planta que lo mismo florece en la primavera de la vida que bajo la nieve de los años, vean nuestros lectores la nota que extractamos del diario camagüeyano *Patria y Libertad*:

«Ayer, á las siete de la noche, dice el colega, hubo de celebrarse en esta ciudad, con asistencia de gran número de personas, un matrimonio que revistió carácter original por ser el contrayente el señor don José de la Cruz Ramón Reyes y Fernández, hombre de ciento cuatro años de edad, en estado de verdadera conservación á pesar de lo rudo de las faenas del campo á que siempre se ha dedicado, y la novia, una dama de diez y siete primaveras.

Al ser preguntado el viejo recién casado, sobre qué constituía su alimentación, contestó, que en tasajo y viandas, negándose á probar todo licor en aquellos instantes, por no acostumbrar á usar bebidas de ninguna clase.

Fue apadrinada la original pareja, por el alcalde señor Mendoza, y por la señora Domitila García de Coronado».

Nuestro colega *El Figaro*, que

anda siempre á caza de actualidades, al insertar en su último número el retrato del novio refiere que José de la Cruz se halla en la plenitud de sus facultades y posee una memoria sorprendente. Relata los hechos históricos de su pueblo natal con una propiedad asombrosa.

Trabajó, como peón, en la creación del Hospital de San Lázaro. Vive á tres leguas de la ciudad y las recorre semanalmente á pie, manejando aún el hacha y el machete. El venerable anciano Cisneros y Betancourt, el marqués de Santa Lucía, es para José de la Cruz «un muchachito» (como le llama) y se educó en la intimidad de la histórica familia de los Agramontes y los Cisneros.

Un detalle: los americanos han querido llevarle á los Estados Unidos, pero José de la Cruz se resistió á salir de su tierra.

Y mucho más ahora en la luna de miel».

### GRATA NOTICIA

Al entrar en máquina nuestro periódico, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 21 (16 h.)

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

«La Sociedad Duro Felguera remata las obras del puente de Pino en cuatrocientas quinientos mil pesetas.—**REQUEJO**»

Sin tiempo para otra cosa, que dar cabida en el HERALDO á tan fausta noticia, felicitamos á nuestro querido amigo don Federico Requejo, á cuya incansable gestión es debido este nuevo servicio en obsequio del distrito que representa.

Así mismo, felicitamos á los sayagueses, porque al ver lograda, por la influencia de su representante, una obra de tan grande importancia para ese país, reciben á la vez una prueba más del afecto y cariño con que el señor Requejo mira cuantos asuntos convienen á sus electores.

La ejecución de la obra que nos ocupa, ha sido el constante desvelo de nuestro querido amigo, al que de corazón hay que llamar zamorano ilustre, porque sus obras y comportamiento así lo reclaman, siendo como es en todo momento, el defensor decidido de los intereses de esta provincia.

### Inglés y boers.

La cuestión anglo-boer sigue y seguirá preocupando la opinión pública, hasta tanto que no se solucione el conflicto de la manera que desean las repúblicas sudafricanas.

La nueva fase que presenta, indica dos cosas: que los ingleses comprenden que la lucha se prolonga con exceso y comienza ya á hacerse insostenible, y que los boers son indomables y no transigen con nada que no sea respetar su independencia.

La Prensa inglesa, en su mayoría, ha dado una noticia alarmante, pero con grandes visos de verosimilitud, á pesar de las débiles negativas de algunos periódicos jingovistas.

El Gobierno británico se decide, por fin, á entablar negociaciones con los boers, reconociéndoles *ipso*

facto la beligerancia que hasta ahora les ha negado.

La perdurable guerra, con su cortejo de millares de víctimas y exorbitantes gastos ha espantado al pueblo inglés, y es él quien demanda á su Gobierno que busque medios de transacción para terminarla honrosamente.

El Comité general de la Federación nacional liberal reunióse hace unos días en Darby, con el exclusivo objeto de votar una orden del día declarando que ha llegado el momento de negociar la paz con las dos repúblicas sudafricanas.

El jefe de los liberales ingleses, sir Campbell, ha recibido un voto de confianza de la federación liberal para satisfacer la proposición aprobada en dicha reunión.

En armonía con esto, parece que mister Kruger ha manifestado que aceptaría la paz renunciando á la independencia absoluta de las repúblicas, boers, si el Gobierno inglés se compromete con Holanda, Francia y Rusia, á conceder á las mencionadas repúblicas antes de seis meses, una autonomía igual ó semejante á la del Canadá y Australia.

Estas condiciones no parecen del todo inaceptables al Gobierno inglés, y satisfacen á los boers, toda vez que dicha autonomía sólo se diferencia de la independencia absoluta en el nombre. Además parece que Inglaterra se halla dispuesta á aceptar el restablecimiento del tratado de Londres de 1884.

Así, pues, se impone la paz, hermosa y sonriente: una paz honrosa y duradera para el noble y valeroso pueblo boer, que ponga término inmediato al perdurable y sangriento conflicto anglo-sudafricano.

### NOTICIAS

El alcalde de Villanueva de Campeán comunica que anteayer fué insultado y maltratado el concejal de aquel ayuntamiento Faustino Hernández, por otros compañeros del Concejo, habiéndole amenazado de muerte.

#### Pérdida de 175 pesetas en billetes del Banco.

La persona que las ha perdido cree haya sido por las calles de Plaza de Sagasta, Renova, Plaza de San Miguel, Balborraz, Plaza Mayor, Carcaba ó Puerta de la Feria.

La campaña de la Prensa, secundada en el Congreso de los diputados, hizo que el ministro de la Gobernación, atendiendo á demandas basadas en una absoluta equidad elevaré los sueldos del personal de telégrafos; y, por consecuencia de ello, todos los jefes, oficiales y aspirantes obtienen, desde 1.º de enero próximo, un aumento de 500 y 250 pesetas anuales respectivamente.

Un cablegrama da cuenta del descarrilamiento de un tren de viajeros, en una de las líneas férreas de California, ocurrido en el momento en que era mayor la velocidad.

De entre el montón de astillas formado por los coches destruídos, van sacados hasta ahora diez cadáveres é infinidad de heridos, cincuenta de ellos, graves.

### OCASIÓN

#### Benigno Arenas

pone en conocimiento del público en general, que por no permitirle su estado de salud la continuación en los negocios mercantiles á que se venía dedicando, realiza todas las existencias de su establecimiento.

Renova, 8 y 10.  
con grandes rebajas de precios.

En el pueblo de Fuentes de Oñoro ha sido atacado de hidrotibia un vecino del mismo que, mordido hace algún tiempo por un perro, no concedió á su herida ninguna importancia.

El estado del desgraciado es desesperado.

La casa más grande del mundo acaba de edificarse en Londres, en el barrio de Holborn.

Tiene un millón de pies cuadrados y más de 9 000 habitaciones. Se han instalado 40 ascensores neumáticos para los doce pisos de que consta, y en el centro del edificio hay un restaurant donde han de comer los nueve mil habitantes de este inmenso edificio.

Si los inquilinos dan en ser morosos, ya le ha caído trabajo al casero.

Ya llegó el verdadero y afamado calzado Suizo, mandado hacer expresamente por esta casa, el que ofrece al cliente como el primero en esta clase; véle y os convenceréis, que es la mejor garantía. Zapatería Modelo, Viriato número 10, esquina á San Andrés.

#### Los billetes falsos

Se ha comprobado plenamente que los billetes de la lotería falsos, como los buenos, han salido de las máquinas de la Casa de la Moneda.

El Juez se ha incautado de los útiles.

Para demostrar la identidad de los billetes se confrontó la R de la palabra MAYOR que tiene en el reverso.

En ambos le falta á la R una partícula.

La falsificación consiste únicamente en la numeración y en el sello en seco.

Por el ministerio de Agricultura se han dirigido circulares telegráficas á los gobernadores civiles y á los jefes de las divisiones de ferrocarriles, recomendándoles el más exacto cumplimiento del Real decreto de 14 de Mayo último para combatir las epizootias, sobre todo en la parte referente al lavado y desinfección de los vagones y jaulas en que se transporta al ganado, pues el abandono en ese punto ha sido causa principalísima de la extensión de la epidemia.

Durante los once meses de este año sólo se importaron en Francia 611.863 hectolitros de vinos españoles, ó sea cerca de un millón menos que el año anterior.

Un obrero de la fundición de don Timoteo López, llamado Manuel Dueñas Coco, tuvo ayer la desgracia de magullarse los dedos de la mano izquierda, entre dos vigas de hierro.

Por el Gobierno civil se han remitido al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Celedonio Gil Fidalgo de

LEA V. DIARIAMENTE LAS CRONICAS DE "EL LIBERAL"

Única sucursal en Zamora.  
22, Plaza de Sagasta, 22.

Única sucursal en Zamora.  
22, Plaza de Sagasta, 22.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Manganeses de la Polvorosa y don Rafael Gago Sejas de Rostinos de la Requejada.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dirigido una circular á los Ayuntamientos para que en la primera quincena de enero, remitan certificación de las cantidades ingresadas en arcas municipales durante el cuarto trimestre de este año, por los conceptos del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

La *Gaceta de Madrid* publica hoy los siguientes decretos:  
Nombrando á don Nicanor Fernández y Fernández, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Zamora, por fallecimiento de don Adolfo Avedillo.  
Idem, id. á don Fidel Salvador Hernández en la provincia de Zamora, por fallecimiento de don Eduardo Gutiérrez.

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Zamora, á don Agapito García Pini la en la vacante de don Pedro Cabello.

En la Administración de Hacienda se han expuesto al público para oír reclamaciones, los repartimientos de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana de esta capital.

Los Ayuntamientos de Villanar y Cubillos, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

La *Gaceta* publica el decreto llamando á filas á 3.186 hombres para la marina.

El día 30 del actual, comenzarán los ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niñas vacantes en esta provincia, en el Aula número 7 del Instituto general y técnico de esta capital.

Siguiendo la costumbre de años anteriores los días de Noche Buena y primero de Pascua, se dará un rancho extraordinario á los acogidos en la casa Hospicio.

Hoy se ha verificado en la alcaidía un concurso entre los panaderos para la adquisición de 1600 kilos de pan.

La proposición más ventajosa fué la de don Félix Alonso, que se comprometió á suministrar el pan á 30 céntimos kilo.

El juez de Instrucción de Fuentesauco, cita y llama á Victoriano del Valle vecino de Pego, (el) con el fin de prestar declaración en la causa que se le sigue por el delito de robo.

Han comenzado á presentarse en la Tesorería de Hacienda las solicitudes de los contribuyentes que desean anticipar el pago de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del próximo año de 1902.

Las instancias se admitirán hasta el 31 del mes actual.

La señora marquesa de Cartago, ha solicitado autorización para tomar 50 metros cúbicos de agua por segundo del río Duero en término de Castromuño.

Cumpliendo órdenes del señor gobernador civil, los inspectores de vigilancia emprenderán una activa campaña contra los borrachos que pululen por las calles de la capital, promoviendo escándalo.

De las más afamadas casas de París, presenta **Mañosa** los últimos modelos en botonaduras, carteras, gemelos para cadenilla, cintos para caballero, etc., etc. Santa Clara 6, Zamora

El señor Obispo de la Diócesis ha concedido hoy, con motivo de la témpora de San Mateo, órdenes mayores y menores.

**ARACIL** ha recibido en corsés lo más elegante y económico, garantizados, de ballena.

RENOVA 4.

Se halla vacante la plaza de juez municipal del pueblo de Villarrin de Campos, sin más dotación que los derechos que señala el arancel.

El mercado de ayer se vió bastante concurrido, haciéndose importantes compras de aves, pagándose estas á precios elevados.

El que se celebre mañana será de los más importantes del año.

Siguen vendiéndose en Barcelona, décimos falsos de la lotería, á pesar de la alarma del público, entre el que no faltan incautos.

Los estudiantes del Seminario de Zaragoza han escrito á sus compañeros de España y América para abrir una suscripción y adquirir un reloj monstruo con destino á la nueva torre de la Basílica del Pilar.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Angela Rodríguez Llamas.  
Diego Martín Moreno.  
José Fernández García.  
Paz Aguiar Santiago.

#### Defunciones.

Heiodoro Navarro Rodríguez.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 21 (14 h. 30 m.)

### Accidente desgraciado.

Se ha recibido un telegrama de París, dando cuenta de una catástrofe ocurrida en la población de Lyon.

Un tren de viajeros, chocó en las inmediaciones de aquella ciudad con un tranvía de vapor, destrozándole por completo.

En la catástrofe, han resultado tres viajeros muertos y veinte heridos, algunos de tal gravedad, que se desconfía de poder salvarlos.

Madrid 21 (14 h. 40 m.)

### Otra catástrofe.

Comunican de Nueva York, que ayer tarde hizo explosión

una de las calderas de la fábrica de aceros *Black Diamond*, establecida en aquella capital.

A consecuencia de la explosión, ha sufrido grandes desperfectos el edificio en que se halla instalada la fábrica.

De los operarios que en la misma trabajaban, doce resultaron muertos é igual número de ellos heridos.

Madrid 21 (14 h. 50 m.)

### Los billetes falsos.

El Juzgado continúa practicando los trabajos necesarios en averiguación de los autores de la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad, habiendo hecho nuevas detenciones.

Con insistencia circulan rumores de que serán declarados cesantes algunos agentes de seguridad, á los cuales se supone encubridores de los falsificadores.

Se dice también que dichos policías serán puestos á disposición de los tribunales que entienden en este asunto, para que les sea impuesto el correctivo á que se han hecho acreedores.

Madrid 21 (15 h.)

### Billetes á provincias.

La importancia que ha adquirido la falsificación de los billetes de la próxima Lotería, es causa de que este asunto sea el tema de todas las conversaciones, sin que nadie se cuide de las diversas cuestiones que tanto interesan al país.

En círculos generalmente bien informados, se asegura que en algunas administraciones de provincias se han expendido como corrientes algunos de los billetes falsificados.

Sánchez Ortiz.

Est. Dip. de E. Ultramar. — Santa Clara, 66.

### Vino superior.

Clarete de mesa, se vende durante este mes de diciembre, al precio de tres pesetas 75 céntimos cántaro, de once á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

### VINO

Se vende superior, de mesa á tres pesetas cántaro, en la bodega número 47 de la calle de San Andrés.

Horas de despacho de diez á doce y media de la tarde.

### EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras á una peseta.

Latas de bonito de un kilo á 2,10  
Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.

Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

## LEASE

IMPORTA Á NUESTROS SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada *Blanco y Negro* y el *HERALDO DE ZAMORA*, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

*Blanco y Negro*, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA

Semestre (26 números) 7 pesetas á 27 céntimos el número.

*Blanco y Negro* vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, *Almanaque para 1902*, se venderá al público á 50 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN

1.º Escribese al Administrador de *Blanco y Negro*, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar si es suscriptor á el *HERALDO DE ZAMORA* el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de *Blanco y Negro* indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

### Vino embotellado.

Se sirve á domicilio al precio de 14 reales la docena de botellas de la bodega de don Alberto Belmonte.

Calle de San Andrés, núm. 52.

### LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de *Werteim, Weeler y Willson*.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

### Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

## HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

### ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores *Aceto de Anís, Aceite de Avellanas,*

### SASK

escarohado y *La Flor de Anís*, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras *A y B*, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca *A* siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los **HIJOS DE PUGA**.

Exíjese en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malacatinado, 9

Por ausentarse su dueño de Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

## OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratuita á los pobres; lunes y jueves á las diez

Particular; diaria de diez á una. *Viriato*, 1, 2.º

### Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

*Tilburis, Charrás, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.*

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

### ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

### Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrereros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

### Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería.

De precio y condiciones, dará razón en el 61 de la calle de Balborraz.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

**SOLUCION ESPINAR**

Creosota al Clorhidrofosfato de Ca. --- Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linsea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. - Venta, principales Farmacias y Droguerías. --- En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20. --- y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

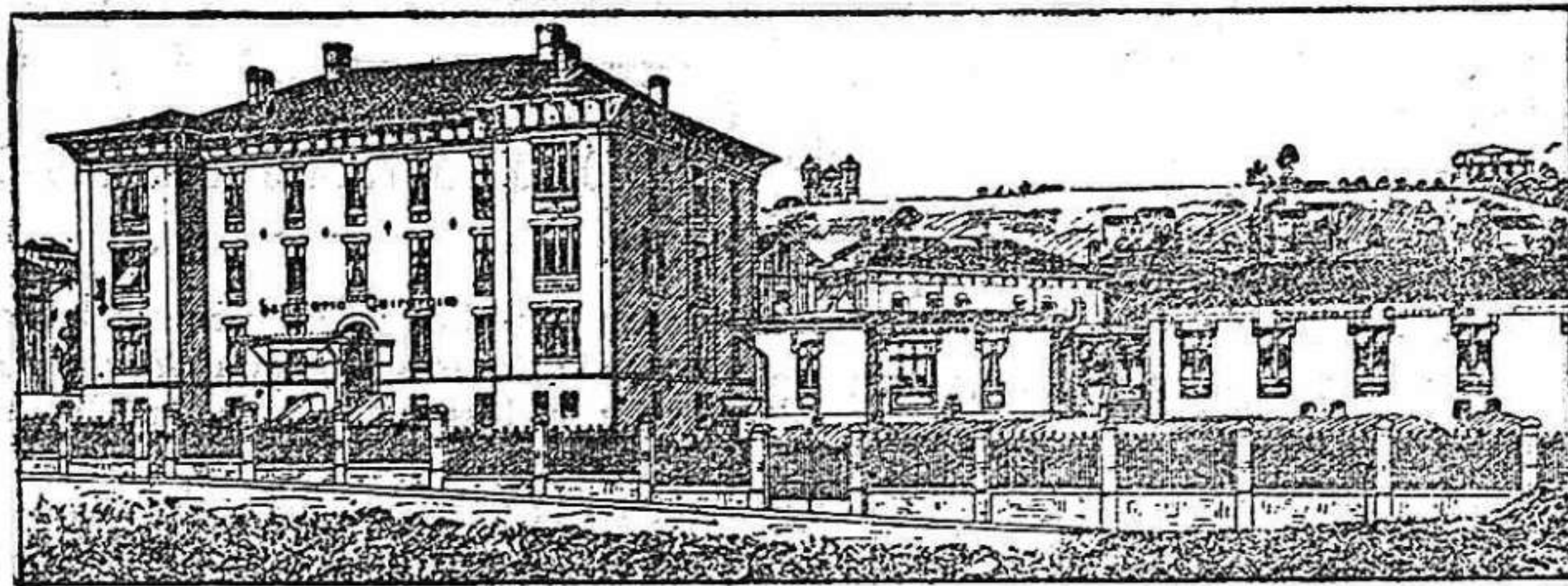
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esterómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. --- En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

**VINO DE QUINUM LABARRAQUE**

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDET Se vende en todas las farmacias, y en París, Rue Jacob. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Duplé pot. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: MANUEL J. BARRON; FEDERICO MARTINEZ, farm.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

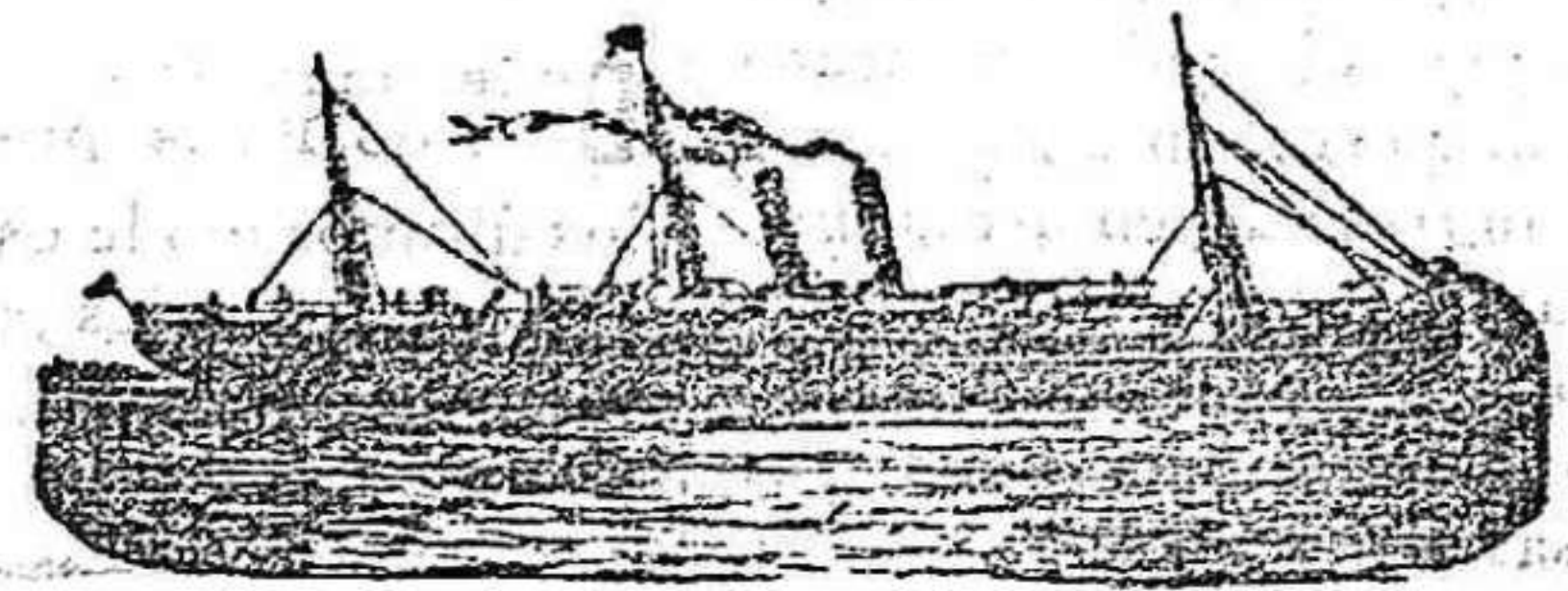
ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 19 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NIE

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Lleven cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. --- Frasco 14 reales. --- Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. --- Desconfiad de imitaciones.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**

**R. Rocafull**

ALCALA 23 MADRID. Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION \* RAPIDEZ \* ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» » mínimo	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » mínimo	2,50
Cobrado, Aceroado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitiran por correo certificados á los cinco dias de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal

independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia dirigirá al Administrador,

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta. --- Fuera, un trimestre, 3,50 id. --- Id. un semestre, 7 id. --- Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

Número suelto 5 céntimos y atrasado

25

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA, ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFE TEJERA Y COMPANIA

Almanaque Baily-Bailliere 1,50

600 páginas. --- 6 mapas. --- 1.000 figuras.

Participación al billete entero de Navidad núm. 8.286.

1.222 Regalos.

Retrato gratis por Amador.

Gran comercio de coloniales

**FABRICA DE CHOCOLATES**

DE LA Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7 --- ZAMORA

(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimiento de Alcañueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7. --- Zamora.